



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo



TRASLADO EN LISTA ART. 110 C.G.P.

Para los efectos indicados en el Art. 110 del C. G. P.

Se fija la presente lista en el portal web de la Rama Judicial hoy **15 de Febrero de 2021**, por el término de un (1) día

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Naturaleza del Traslado
70001400300320190035500	Procesos Ejecutivos	Inversiones y Negocios Colombia	Roque Imbet Buelvas	Traslado de liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante doctor Manuel Pérez Díaz el 13 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021.
70001400300320190014200	Procesos Ejecutivos	Inversiones y Negocios Colombia	Reinaldo Mizguer Pacheco y Jose Carlos Mizguer Pacheco	Traslado de liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante doctor Manuel Pérez Díaz el 13 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021.
70001400300320180082100	Procesos Ejecutivos	Rodrigo Antonio Cohen	Elis del Carmen Diaz Gomez	Traslado de liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante doctora YESENIA MARIA BULA el 30 de junio de 2020 y 8 de julio de 2020.
70001400300320180032500	Procesos Ejecutivos	Fabián Tamara Baloco	Alexander Vega Ballesteros	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante doctor Fabián Tamara Baloco el 30 de julio de 2020.
70001400300320180038000	Proceso Ejecutivo	Teresa de Jesús Vélez Bedoya	Mario Mejía Burgos	Traslado de liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante doctor Atenor Pérez Ortega el 10 de noviembre de 2020.
70001400300320170079200	Proceso Ejecutivo	SISTEMCOBRE	Elsa Yaidet Yepes Rodelo	Traslado de liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante doctora Liceth Benítez Silva el 17 de julio de 2020.
70001400300320170018500	Proceso Ejecutivo	Cooperativa Coocresucre	Oscar Palencia Ruiz y Julio Herazo Berrio	Traslado de liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante doctor Eduardo Vergara Ruiz el 30 de julio de 2020.
70001400300320150045600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario de Colombia	Johan Leandro Rodríguez	Traslado de liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante doctora María Luz Redondo Ospino el 25 de junio de 2020.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo



70001400300320150027900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario de Colombia	Alvaro de Jesus Quessep Feria	Traslado de liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante doctora María Luz Redondo Ospino el 25 de junio de 2020.
70001400300320150007000	Procesos Ejecutivos	Inversiones y Negocios Colombia	Amada Julio Arrieta y Adela Julio Arrieta	Traslado de liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante doctor Manuel Pérez Díaz el 10 de julio de 2020 y 15 de enero de 2021.
70001400300320160029200	Procesos Ejecutivos	Compusuministro	Nilton Marquez y Henry Bermudez	Traslado de liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante doctora Angelica Lazcano Martinez el 8 de julio de 2020.
70001400300320140021300	Procesos Ejecutivos	Inversiones y Negocios Colombia	Manuel Vergara Díaz	Traslado de liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante doctor Manuel Pérez Díaz el 10 de julio de 2020 y 28 de septiembre de 2020.
70001400300320130004700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Apoyar	Tyvizais Romero Herazo, Gregorio Blanco, Ovidio Contreras y Urith Molina	Traslado de liquidación del crédito presentado por la apoderada judicial de la parte demandante doctora Rosario Peña Amell los días 16 de junio de 2016 (fl.81), 5 de julio de 2017 (fl.94) y 9 de junio de 2018 (fl.112).
70001400300320100064700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario de Colombia	Deisy del Carmen Benitez y Guillermo Florez	Traslado de liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante doctora María Luz Redondo Ospino el 25 de junio de 2020.
70001400300320100019600	Procesos Ejecutivos	Subastar	Alejandro Martínez Escudero	Traslado de liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante doctora Claudia Fernández González el 6 de julio de 2020.
70001400300320090080800	Proceso Ejecutivo	Motocor S.A	Oneida Diaz Serrano	Traslado de liquidación del crédito presentado por la apoderada de la parte ejecutante los días 29 de agosto de 2017 (fl.45) y 13 de febrero de 2020 (fl.48 a 50).
70001400300320080021800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario de Colombia	Etelvina María Lobo Cuello	Traslado de liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante doctora María Luz Redondo Ospino el 25 de junio de 2020.
70001400300320060015700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario de Colombia	Fredy Gomez Chavez	Traslado de liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante doctora María Luz Redondo Ospino el 25 de junio de 2020.
70001400300320040053700	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario de Colombia	Eusebio Hernandez Verbel y Claudia Mendez	Traslado de liquidación del crédito presentada por la apoderada judicial de la parte demandante doctora María Luz Redondo Ospino el 26 de junio de 2020.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo



Fecha de fijación en lista 15 de Febrero de 2021.-

Las liquidaciones del crédito quedan en traslado de la parte demandada por el término de tres (3) días de conformidad a lo establecido en el Art. 446 del C.G.P.

Se le informa que usted podrá acceder a las liquidaciones del crédito presentadas en el TYBA, ingresando a través del Link <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/> digitando la opción consulta del proceso con el Código del proceso 700014003003 y el consecutivo de su interés.


LAURA GARCIA MENDOZA
Secretaria